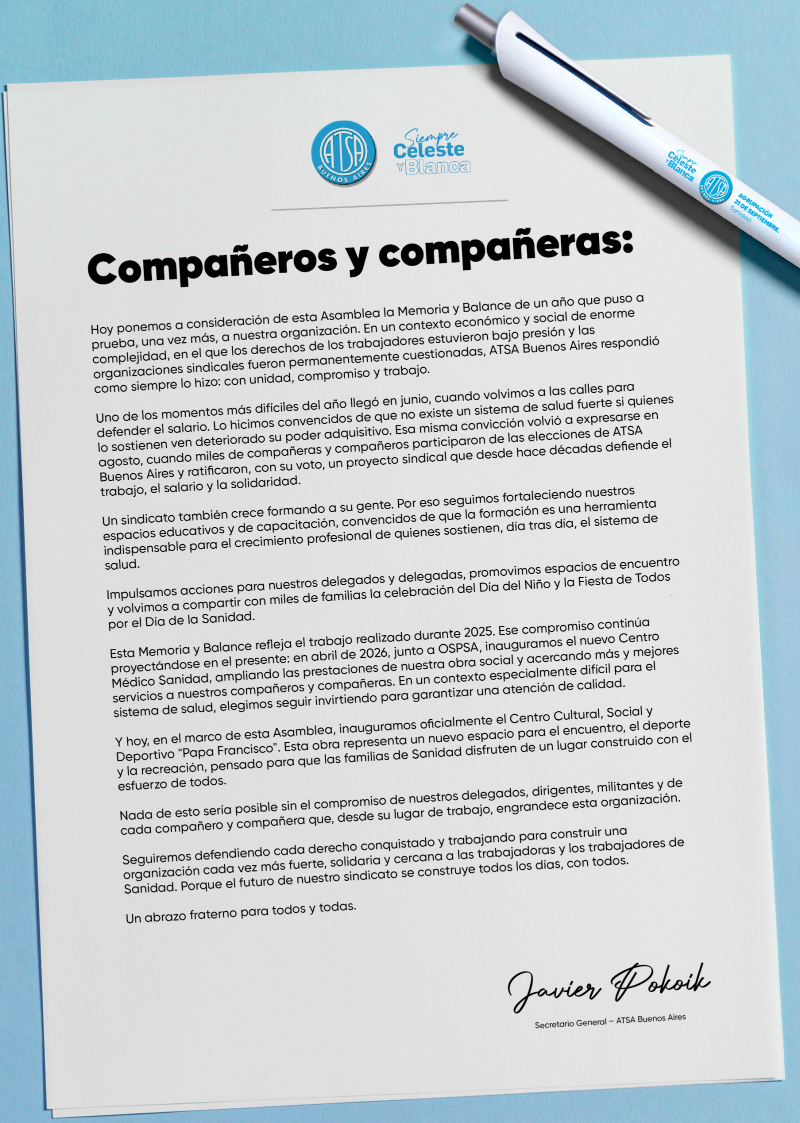
Siempre Celeste y Blanca
ATSA Buenos Aires
AGRUPACIÓN 21 DE SEPTIEMBRE.
Sanidad

Compañeros y compañeras:

Hoy ponemos a consideración de esta Asamblea la Memoria y Balance de un año que puso a prueba, una vez más, a nuestra organización. En un contexto económico y social de enorme complejidad, en el que los derechos de los trabajadores estuvieron bajo presión y las organizaciones sindicales fueron permanentemente cuestionadas, ATSA Buenos Aires respondió como siempre lo hizo: con unidad, compromiso y trabajo.

Uno de los momentos más difíciles del año llegó en junio, cuando volvimos a las calles para defender el salario. Lo hicimos convencidos de que no existe un sistema de salud fuerte si quienes lo sostienen ven deteriorado su poder adquisitivo. Esa misma convicción volvió a expresarse en agosto, cuando miles de compañeras y compañeros participaron de las elecciones de ATSA Buenos Aires y ratificaron, con su voto, un proyecto sindical que desde hace décadas defiende el trabajo, el salario y la solidaridad.

Un sindicato también crece formando a su gente. Por eso seguimos fortaleciendo nuestros espacios educativos y de capacitación, convencidos de que la formación es una herramienta indispensable para el crecimiento profesional de quienes sostienen, día tras día, el sistema de salud.

Impulsamos acciones para nuestros delegados y delegadas, promovimos espacios de encuentro y volvimos a compartir con miles de familias la celebración del Día del Niño y la Fiesta de Todos por el Día de la Sanidad.

Esta Memoria y Balance refleja el trabajo realizado durante 2025. Ese compromiso continúa proyectándose en el presente: en abril de 2026, junto a OSPSA, inauguramos el nuevo Centro Médico Sanidad, ampliando las prestaciones de nuestra obra social y acercando más y mejores servicios a nuestros compañeros y compañeras. En un contexto especialmente difícil para el sistema de salud, elegimos seguir invirtiendo para garantizar una atención de calidad.

Y hoy, en el marco de esta Asamblea, inauguramos oficialmente el Centro Cultural, Social y Deportivo "Papa Francisco". Esta obra representa un nuevo espacio para el encuentro, el deporte y la recreación, pensado para que las familias de Sanidad disfruten de un lugar construido con el esfuerzo de todos.

Nada de esto sería posible sin el compromiso de nuestros delegados, dirigentes, militantes y de cada compañero y compañera que, desde su lugar de trabajo, engrandece esta organización.

Seguiremos defendiendo cada derecho conquistado y trabajando para construir una organización cada vez más fuerte, solidaria y cercana a las trabajadoras y los trabajadores de Sanidad. Porque el futuro de nuestro sindicato se construye todos los días, con todos.

Un abrazo fraterno para todos y todas.

Javier Pokoik

Secretario General – ATSA Buenos Aires

MEMORIA Y BALANCE 2025

Introducción

La presente Memoria Institucional reúne las principales acciones, iniciativas y resultados alcanzados durante 2025 por las distintas secretarías y áreas que integran ATSA Buenos Aires. Este documento constituye un recorrido por el trabajo realizado en el año, reflejando los principios que orientan nuestra organización.

Secretaría de Prensa y Difusión

La Secretaría de Prensa y Difusión acompañó y documentó los principales acontecimientos gremiales, institucionales, sociales, educativos, culturales y recreativos de ATSA Buenos Aires, garantizando una comunicación cercana con las afiliadas y los afiliados.

La comunicación gremial fue uno de los principales ejes de trabajo. Se llevó adelante la cobertura integral de las negociaciones paritarias de los distintos convenios colectivos, difundiendo los acuerdos alcanzados por FATSA para los sectores asistencial, laboratorios y droguerías. Del mismo modo, se difundió el conflicto salarial de junio mediante comunicados, piezas gráficas, registros fotográficos y audiovisuales, así como la cobertura de plenarios, asambleas, movilizaciones y recorridas por establecimientos, garantizando información clara y oportuna.

Otro de los grandes desafíos del año fue la comunicación del proceso electoral de ATSA Buenos Aires. Con ese objetivo, se pensó una estrategia integral para las elecciones del 7 de agosto, que incluyó campañas informativas, materiales gráficos y audiovisuales, y contenidos digitales. La jornada electoral, además, fue cubierta en tiempo real, registrando una participación histórica de 25.568 afiliadas y afiliados.

La Secretaría difundió las principales actividades impulsadas por las distintas áreas de la organización, entre ellas la temporada de verano en los complejos recreativos I'Marangatú y Pontevedra, la entrega de más de 38.000 kits escolares, las campañas de vacunación, los viajes para afiliadas y afiliados vitalicios, las competencias deportivas y los tradicionales festejos del Día del Niño en el Parque de la Costa.

La educación ocupó un lugar central dentro de la estrategia comunicacional. Se impulsaron campañas para promover las inscripciones del Instituto Superior de Enfermería "Amado Olmos", las tecnicaturas y licenciaturas universitarias, las propuestas de CESICA, el lanzamiento de CESICA Express y los talleres del Complejo Cultural de Sanidad.

En el plano social e institucional, se cubrieron las acciones de Sanidad Solidaria: las colectas destinadas a las familias afectadas por las inundaciones en Bahía Blanca y Zárate y la participación del sindicato en la Peregrinación a Luján.

Se realizó la cobertura de las principales movilizaciones impulsadas por la organización, entre ellas las convocadas por el Día Internacional de la Mujer, el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, el Día del Trabajador, las movilizaciones en defensa de las jubiladas y los jubilados, de la universidad pública y de la educación, las acciones gremiales en defensa del salario y la movilización en rechazo a la reforma laboral.

Paralelamente, se mantuvo la actualización del sitio web, las redes sociales y los canales de atención digital junto con campañas de mailing segmentadas y la publicación de una nueva edición de la Revista Digital de ATSA Buenos Aires.

Uno de los acontecimientos institucionales más importantes de 2025 fue la celebración del 90.º aniversario de ATSA Buenos Aires. La Secretaría trabajó la identidad gráfica conmemorativa, produjo contenidos especiales sobre la historia de la organización, coordinó la cobertura integral de los festejos por el Día de la Sanidad con la Fiesta de Todos y del reconocimiento otorgado por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Finalmente, se sostuvo el trabajo junto a las Comisiones Internas de los distintos establecimientos, brindando asesoramiento en comunicación, diseño de piezas gráficas, cobertura de eventos, provisión de indumentaria institucional y acompañamiento técnico para ampliar la comunicación en cada lugar de trabajo.

Secretaría de Asistencia Social

La Secretaría de Asistencia Social de ATSA Buenos Aires acompañó a cada compañero y compañera, brindando asesoramiento y gestión para facilitar el acceso a la cobertura y a los servicios de nuestra obra social. Se trabajó de manera articulada con los delegados y las delegadas de los distintos establecimientos, potenciando la atención y el seguimiento de cada situación planteada.

Secretaría de Deportes y Turismo

La Secretaría de Deportes y Turismo promovió propuestas recreativas y deportivas destinadas a las afiliadas, los afiliados y sus grupos familiares, generando espacios de encuentro, integración y esparcimiento para la familia de Sanidad.

Fútbol 11

El torneo contó con la participación de 16 equipos y reunió a 250 compañeros. El equipo de Disprofarma se consagró campeón, mientras que Laboratorios Baliarda obtuvo el segundo puesto.

Ajedrez

Se realizaron las clases de ajedrez destinadas a afiliados, afiliadas y sus hijos e hijas. Los compañeros y compañeras formaron parte de encuentros y torneos intersindicales, así como de competencias organizadas por clubes de primer nivel, donde nuestros representantes obtuvieron una destacada actuación, dejando en alto el nombre de nuestra organización.

Turismo y Recreación

Una vez más, nuestros afiliados y afiliadas eligieron los destinos turísticos de la organización para disfrutar de sus vacaciones en familia. Entre los más elegidos se destacaron el Apart Hotel de Villa Gesell, los Dormis de I'Marangatú y los hoteles de Mar del Plata, San Bernardo, Paso de la Patria (Corrientes) y La Falda (Córdoba).

Estos establecimientos registraron un importante nivel de ocupación en Semana Santa y los fines de semana largos. Asimismo, se concretaron 57 viajes de bodas.

Por otra parte, el Complejo Recreativo de Pontevedra y la Isla de Tigre fueron una excelente alternativa para disfrutar de una jornada al aire libre, aprovechando sus instalaciones para compartir un asado, disfrutar de las piletas o simplemente descansar y recrearse.

Secretaría de Acción Social

La Secretaría de Acción Social impulsó políticas y programas destinados a acompañar a las afiliadas y los afiliados en las distintas etapas de su vida, ampliando el acceso a beneficios, la contención social y las acciones solidarias.

En el marco del Día del Niño, se organizaron jornadas recreativas en el Parque de la Costa. A través de un sistema de turnos telefónicos, más de 26.000 personas participaron de las tres jornadas, con la presencia de 9.309 afiliadas y afiliados.

Se realizó la tradicional entrega de útiles escolares y guardapolvos, destinada a ayudar a las familias afiliadas al inicio del ciclo lectivo. Durante febrero y marzo se distribuyeron 23.398 kits escolares y 14.589 guardapolvos, alcanzando a 14.578 afiliadas y afiliados.

En materia de prestaciones sociales, se otorgaron 583 subsidios por nacimiento. Se entregaron 21 obsequios destinados a afiliadas y afiliados que son abuelos con hijos menores de 21 años, además de brindar 14 subsidios por fallecimiento y 3 subsidios por siniestro.

En el ámbito de la prevención y el cuidado de la salud, se desarrolló la campaña anual de vacunación, en la cual se aplicaron 3.474 dosis, entre vacunas antigripales y contra COVID-19, destinadas a la protección de las y los trabajadores de Sanidad.

La solidaridad volvió a ser uno de los pilares de nuestra organización. Frente a las emergencias provocadas por las inundaciones en Bahía Blanca, Zárate y Campana, impulsamos campañas solidarias junto a nuestras compañeras y compañeros, quienes acercaron alimentos, agua, ropa, colchones, frazadas y artículos de limpieza. Todo lo recolectado fue distribuido mediante operativos coordinados con instituciones y organizaciones locales, llevando asistencia a las familias afectadas.

Como cada año, ATSA Buenos Aires tuvo presencia en la 51.ª Peregrinación Juvenil a Luján mediante la instalación del Puesto Sanitario 26, donde más de 100 enfermeras, enfermeros y colaboradores brindaron asistencia durante toda la jornada. En esta oportunidad se atendió a 730 peregrinas y peregrinos, ofreciendo atención sanitaria en una de las manifestaciones de fe más convocantes del país.

Secretaría Gremial y de Organización

La Secretaría Gremial y de Organización llevó adelante una intensa labor orientada a la defensa de los derechos de las trabajadoras y los trabajadores de Sanidad, afianzando la representación sindical y ampliando la presencia en los establecimientos.

En el plano administrativo y gremial, impulsó denuncias ante los organismos competentes y realizó las presentaciones necesarias para garantizar el cumplimiento de la normativa laboral. A lo largo del año se efectuaron 27 denuncias; se realizaron 172 audiencias ante la Secretaría de Trabajo y se enviaron 49 cartas documento, alcanzándose además 35 acuerdos entre las partes con el objetivo de mejorar las condiciones salariales y laborales de las y los trabajadores.

Acción sindical

La Secretaría impulsó distintas estrategias para profundizar el vínculo con las trabajadoras y los trabajadores representados por nuestra organización.

Las y los asesores gremiales recorrieron establecimientos con y sin representación sindical, atendiendo consultas, acompañando reclamos y fortaleciendo el trabajo de las comisiones internas mediante estrategias consensuadas para la defensa de los derechos laborales y la conquista de nuevas mejoras.

Participó activamente de asambleas en distintos establecimientos en defensa del salario, las condiciones de trabajo y los derechos de las y los trabajadores.

Durante 2025 se respondieron más de 9.200 consultas entre atención presencial y telefónica, además del asesoramiento brindado por correo electrónico. Paralelamente, el Departamento Jurídico, integrado por cinco abogados laboralistas, una abogada especializada en derecho civil y comercial y un perito médico legista, atendió alrededor de 2.700 consultas, brindando asistencia tanto a afiliadas y afiliados como a trabajadoras y trabajadores sin representación gremial.

Con el propósito de facilitar la afiliación y ampliar la presencia del sindicato en nuevos establecimientos, se implementó el sistema de preafiliación a través de la página web institucional. Esta modalidad permitió establecer nuevos vínculos con trabajadoras y trabajadores que anteriormente no tenían contacto con la organización. En este período se registraron 303 preafiliaciones, de las cuales 261 fueron concretadas.

Acuerdos paritarios 2025

Sector asistencial

Junto a FATSA y a los sindicatos de Sanidad de todo el país, se llevaron adelante las negociaciones paritarias del sector asistencial.

En febrero se acordó una actualización salarial remunerativa en tres tramos acumulativos: 1,9 % en febrero, 1,7 % en marzo y 1,6 % en abril, y el bono por el Día de la Sanidad de $52.328 y el compromiso de revisar la evolución salarial en mayo.

Como resultado de las negociaciones posteriores, en junio se acordaron nuevos incrementos del 1,5 % para mayo, junio y julio, junto con sumas no remunerativas de $25.000, $40.000 y $60.000, respectivamente. Se actualizó el bono por el Día de la Sanidad a $54.718 y se incorporó al CCT 108/75 el sistema SA.DO.FE, regulando nuevas modalidades de contratación.

En agosto se concretó una nueva revisión paritaria que estableció incrementos del 1,9 % para agosto, 1,7 % para septiembre y 1,6 % para octubre y una suma no remunerativa mensual de $60.000.

Finalmente, en noviembre se acordó una nueva actualización salarial del 1,5 % para noviembre, diciembre y enero de 2026, incrementándose las sumas no remunerativas a $66.000 para noviembre y diciembre y $70.000 para enero de 2026.

En un contexto económico complejo, estas negociaciones permitieron sostener la recomposición salarial del sector y proyectar nuevos acuerdos para los primeros meses de 2026.

Sector de la industria

En el sector de especialidades medicinales, veterinarias y droguerías también se desarrolló un proceso de negociación sostenido junto a FATSA.

En abril se acordó una actualización salarial del 8,6 %, y un bono por el Día de la Sanidad de $70.304,95. Posteriormente, en julio se alcanzó un nuevo incremento del 6 %, actualizando el bono a $74.512,89.

En octubre se acordó una nueva actualización del 5,9 %, junto con la correspondiente adecuación del bono a $78.979,78. Como cierre del proceso paritario, en enero de 2026 se estableció un incremento salarial del 7,8 % y la actualización del bono a $85.129,84.

El proceso paritario permitió que las trabajadoras y los trabajadores del sector mantuvieran una evolución salarial alineada con el comportamiento de la inflación.

Elecciones de delegadas y delegados

Se celebraron 35 elecciones de delegadas y delegados, con la participación de 164 candidatas y candidatos, resultando electos 144 representantes: 35 delegadas y delegados generales, 28 subdelegadas y subdelegados generales y 81 delegadas y delegados de turno o sector.

Al cierre del período, ATSA Buenos Aires contaba con 240 comisiones internas activas y un cuerpo integrado por 850 delegadas y delegados.

Secretaría de Acción Cultural y Capacitación

La formación permanente constituye uno de los pilares de ATSA Buenos Aires. La Secretaría de Acción Cultural y Capacitación consolidó una amplia propuesta educativa destinada a potenciar el crecimiento profesional de las trabajadoras y los trabajadores de Sanidad y sus familias.

Capacitación No Formal

Durante el año, 432 afiliadas y afiliados participaron de las distintas propuestas de capacitación no formal. Los cursos de Computación, en sus niveles Junior y Senior, reunieron a 97 participantes, mientras que las propuestas de Inglés, en sus niveles Básico, III y Avanzado, contaron con 70 inscriptos.

En el Área Administrativa, bajo modalidad virtual, se dictaron los cursos de Facturación, Factura Electrónica y Liquidación de Sueldos y Jornales, con la participación de 135 personas.

En Estética se hicieron los cursos de Masajes (niveles I y II) y Manicuría (niveles I y II), que convocaron a 130 participantes. Además, 40 afiliados vitalicios participaron de los talleres gratuitos de computación.

Centro de Formación Profesional

El Centro de Formación Profesional amplió su propuesta académica mediante cursos de actualización bajo modalidad semipresencial, alcanzando 516 personas inscriptas. La propuesta formativa incluyó capacitaciones en Electrocardiografía; Enfermería en Emergencias y Cuidados Críticos (niveles Básico y Avanzado); Enfermería en Cuidados Cardiológicos (niveles Básico y Avanzado); Enfermería en Pediatría (niveles Básico y Avanzado); Enfermería en Salud Mental (niveles Básico y Avanzado); Neonatología; Actualización en Psicofarmacología; Consumos Problemáticos de Sustancias; Asistencia Respiratoria Mecánica (ARM) y Asistente Dental.

Como complemento de la formación, las y los cursantes realizaron prácticas y simulaciones en el Centro de Simulación Clínica de ATSA Buenos Aires (CESICA), ampliando sus competencias mediante escenarios clínicos que reproducen situaciones reales.

Capacitación Formal

En 2025, 55 afiliadas y afiliados obtuvieron la certificación oficial del curso de Asistente Gerontológico. En cumplimiento de la normativa vigente, quienes ejercen esta actividad realizaron las 20 horas anuales de actualización requeridas para la renovación de su registro profesional. En ese marco se dictaron los cursos de Manipulación de Alimentos, Bioseguridad en Geriátricos, Terapia Ocupacional y Violencia y Discriminación en Gerontología.

Gracias al convenio con la Universidad Abierta Interamericana (UAI), otros 55 afiliadas y afiliados iniciaron la carrera de Auxiliar de Farmacia. Mediante el convenio con la Universidad ISALUD, más de 600 trabajadoras y trabajadores accedieron a carreras de grado, ciclos de licenciatura y especializaciones.

En el marco del programa de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería, siete compañeros obtuvieron su título. Además, más de 400 estudiantes se matricularon en el Ciclo Complementario de la Licenciatura en Enfermería y otros 100 obtuvieron su título de grado.

Por otra parte, más de 116 afiliadas y afiliados iniciaron estudios en las licenciaturas en Nutrición, Psicología, Kinesiología, Bioimágenes e Instrumentación Quirúrgica.

En materia de posgrado, 100 compañeros y compañeras accedieron a becas para cursar el Profesorado Universitario, la Especialización en Cuidados Críticos y la Especialización en Administración y Gestión Hospitalaria.

Finalmente, a través del convenio con el Instituto Universitario para el Desarrollo Productivo y Tecnológico (IUDPT), 47 afiliadas y afiliados se inscribieron en distintas propuestas académicas, entre ellas Biotecnología, Bioingeniería, Diplomatura en Enfermería Gerontológica y Formas Farmacéuticas Sólidas.

Centro de Simulación Clínica de ATSA Buenos Aires (CESICA)

El Centro de Simulación Clínica de ATSA Buenos Aires (CESICA) continuó consolidándose como un espacio estratégico para la formación práctica de las trabajadoras y los trabajadores de Sanidad. En 2025, 905 afiliadas y afiliados participaron de las capacitaciones, en articulación con delegados y delegadas de distintos establecimientos de salud.

Las actividades alcanzaron a instituciones como el Hospital de Rehabilitación Manuel Rocca – Instituto Dupuytren, ECCO, Clínica Santa Bárbara, Sanatorio Los Arcos, Geriátrico Gavilán, Mijal, Clínica Zabala, Swiss Medical, Sanatorio Sagrado Corazón, Clínica Santa Isabel, Clínica San Camilo, Terapia Renal, La Providencia, Senior Home, Biosidus, Medizin y Sanatorio Mitre.

358 compañeros participaron en capacitaciones específicas orientadas al fortalecimiento de competencias técnicas y a la actualización profesional. Las temáticas abordadas incluyeron vendajes; Reanimación Cardiopulmonar (RCP) básica, avanzada y para adolescentes; emergencias psiquiátricas; punción intraósea; manejo y cuidados de la vía aérea; intubación segura; administración de medicamentos y citostáticos; cuidados paliativos y cuidados al final de la vida; cirugía de revascularización miocárdica (CRM); neumotórax; politrauma; accesos venosos pediátricos; suturas mecánicas y con hilo; habilitación de portales; aspectos legales de la Instrumentación Quirúrgica; primeros auxilios; seguridad del paciente; documentación en quirófano y traqueotomía.

En el marco de las prácticas formativas, 130 estudiantes de las carreras de Profesionalización y Licenciatura en Enfermería de la Universidad ISALUD tuvieron sus pasantías en CESICA. Asimismo, más de 200 estudiantes del Instituto Superior de Enfermería "Amado Olmos" realizaron parte de sus prácticas profesionalizantes en el Centro de Simulación Clínica.

Por otra parte, más de 100 estudiantes de primer año participaron de la capacitación en Reanimación Cardiopulmonar (RCP), incorporando desde el inicio de su formación competencias fundamentales para la atención de emergencias.

Instituto Superior de Enfermería "Amado Olmos"

El Instituto Superior de Enfermería "Amado Olmos" siguió formando nuevas generaciones de profesionales de la Enfermería mediante la Tecnicatura Superior en Enfermería. Se matricularon 330 estudiantes, distribuidos entre los turnos mañana y tarde.

Como parte de su formación académica, los estudiantes participaron en talleres, clases especiales, jornadas de actualización, visitas educativas y actividades prácticas orientadas a incorporar nuevos conocimientos y una mirada integral del cuidado de la salud.

Se llevaron a cabo talleres sobre lactancia materna y puericultura, lavado de manos, control de infecciones, cuidados de la piel, educación sexual integral (ESI) y prevención de consumos problemáticos en la adolescencia.

La formación incluyó clases especiales sobre terapias alternativas y trastornos de la alimentación, así como el Taller de Cuidados de Enfermería para Pacientes Ostomizados, a cargo del Lic. Prof. Roberto Casas, presidente de la Asociación de Ostomizados de la República Argentina.

Dentro de las prácticas profesionalizantes, los estudiantes de primer año realizaron el Taller de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) en el Centro de Simulación Clínica de ATSA Buenos Aires (CESICA), incorporando desde el inicio de la carrera herramientas fundamentales para la atención de emergencias.

En el marco de la asignatura Introducción al Mundo del Trabajo, estudiantes de primer año organizaron una visita educativa al Museo Evita.

Complejo Cultural Sanidad

El Complejo Cultural Sanidad reafirmó su lugar como un espacio de formación, recreación, expresión artística y encuentro para las afiliadas, los afiliados y sus familias.

Se llevaron a cabo 24 talleres con 1.113 personas inscriptas. La propuesta incluyó canto, cerámica, cerámica con experiencia, danza árabe, danza moderna, dibujo y pintura, ensamble musical, estampado en telas, fotografía, gap, gimnasia creativa, guitarra, karate, malabares, maquillaje intensivo, pilates, porcelana, stretching, tango, teatro (inicial y de texto), telas (inicial y avanzado) y yoga.

Se ofrecieron actividades destinadas a los hijos e hijas de afiliadas y afiliados, entre ellas guitarra, batería, danza árabe, dibujo y pintura, telas, urbano kids, juegos creativos y juegos, música y expresión. en total participaron 208 niños y niñas.

El Complejo Cultural fue sede de diversos eventos impulsados por las Secretarías de ATSA Buenos Aires, entre ellas el Encuentro de Ajedrez para afiliados vitalicios, las jornadas conmemorativas por el 8M, las charlas de Octubre Rosa y el Bingo para afiliados vitalicios. Albergó además peñas y encuentros recreativos que fortalecieron los vínculos entre las afiliadas y los afiliados.

Por otra parte, participaron trabajadoras y trabajadores de la Fundación Favaloro, el Sanatorio Sagrado Corazón, el Sanatorio Franchín, el Sanatorio de la Trinidad Mitre y la Droguería Monroe Americana, que realizó allí su brindis de fin de año.

En diciembre, estudiantes de segundo año del Instituto Superior de Enfermería "Amado Olmos" organizaron la despedida de quienes finalizaban el tercer año, creando vínculos entre las distintas cohortes. Con el cierre del ciclo lectivo, se llevaron a cabo las muestras anuales de los talleres para adultos y para niños y niñas, donde las familias compartieron las producciones y los aprendizajes alcanzados.

En el receso invernal se organizó una nueva edición del Festival de Vacaciones de Invierno, con una amplia programación cinematográfica destinada a niños, niñas y sus familias. Se proyectaron las películas Intensamente 2, Robot Salvaje, Moana 2, Sonic 3, Blancanieves y los Siete Enanos, Mascotas en Apuros, Transformers One, Mufasa, Las Aventuras de Dog Man y Una Película de Minecraft. Las funciones reunieron a 1.160 espectadores.

Secretaría de Integración, Géneros, Diversidad y Derechos Humanos

Con una agenda sostenida de trabajo, la Secretaría de Integración, Géneros, Diversidad y Derechos Humanos impulsó la igualdad, la inclusión, la formación y la defensa de los derechos humanos.

En el marco del Mes de la Mujer se realizaron diversas jornadas de reflexión y capacitación sobre la participación de las mujeres en el ámbito de la salud, la prevención de la violencia y el acoso laboral, y los cuidados con perspectiva de género. La organización estuvo presente en la movilización por el Día Internacional de la Mujer y de la marcha del 24 de marzo junto a la CGT y los organismos de Derechos Humanos, reafirmando su compromiso con la Memoria, la Verdad y la Justicia.

La Secretaría participó de distintas iniciativas institucionales y espacios de articulación vinculados a las políticas de género y diversidad. Entre ellos se destacan la participación en el Parlamento de Mujeres, Géneros y Diversidades de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, la Comisión de Violencia de Género del Hospital Durand, la XVI Conferencia Regional de la Mujer organizada por ONU Mujeres y diversas jornadas de debate sobre violencia laboral y construcción de políticas públicas.

A su vez, mantuvo una activa presencia en las movilizaciones convocadas en defensa de los derechos laborales, la educación pública y la salud pública, así como en aquellas realizadas contra la violencia por motivos de género, participando de las jornadas por el Día Internacional de los Trabajadores, Ni Una Menos y la Marcha Federal en defensa del financiamiento universitario y del Hospital Garrahan.

En octubre se organizó una nueva campaña de concientización sobre el cáncer de mama, que incluyó una jornada de prevención junto a especialistas, destinada a orientar el diagnóstico temprano y brindar herramientas para las trabajadoras y sus familias.

En 2025, la Secretaría recibió un total de 82 denuncias, reafirmando su rol como espacio de escucha, contención y acompañamiento para las trabajadoras y los trabajadores de Sanidad. En cada caso se intervino mediante un abordaje integral, promoviendo la prevención, el asesoramiento y la búsqueda de soluciones frente a situaciones de violencia, discriminación o vulneración de derechos en el ámbito laboral.

En este recorrido, tuvo un papel destacado el Espacio Diversidad de ATSA Buenos Aires, que siguió consolidándose como un ámbito de participación, encuentro y construcción colectiva. El año comenzó con la presentación de su agenda de trabajo en el predio de Pontevedra y con reuniones quincenales destinadas a planificar acciones y generar espacios de intercambio entre sus integrantes.

El Espacio Diversidad tuvo una presencia activa en la vida institucional del sindicato, colaborando en la elaboración de materiales de difusión, la producción de contenidos para distintos medios de comunicación y el fortalecimiento del trabajo territorial junto a las afiliadas y los afiliados.

En materia de formación, organizó charlas y jornadas de sensibilización sobre género y diversidad en instituciones educativas, profesionales y de formación en salud.

Asimismo, participó en la Conferencia Internacional UNI LGBTIQ+, creando vínculos con organizaciones sindicales del ámbito internacional e intercambiando experiencias vinculadas a los derechos de la comunidad LGBTIQ+ en el mundo del trabajo.

La presencia del Espacio Diversidad se hizo visible en las principales movilizaciones y jornadas vinculadas a la defensa de los derechos de la diversidad. Se destacó la participación en la Comisión Organizadora de la Marcha del Orgullo y, por tercer año consecutivo, la presencia de la carroza "Sanidad es Diversidad".

Acompañó las actividades recreativas y deportivas de la organización, con presencia en torneos de fútbol y vóley, en las celebraciones por el Mes de las Infancias y en distintos espacios de comunicación sindical.

Secretaría de Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo

La Secretaría de Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo continuó desarrollando acciones orientadas a mejorar las condiciones laborales de las trabajadoras y los trabajadores de Sanidad, mediante inspecciones, asesoramiento técnico y trabajo conjunto con las Comisiones Internas.

Las principales líneas de intervención fueron:

Reuniones con las Comisiones Internas para evaluar las situaciones planteadas, establecer la normativa aplicable y analizar el contexto gremial que enmarca cada reclamo.
Intervenciones coordinadas con las autoridades de las empresas, con el objetivo de alcanzar acuerdos que permitieran dar respuesta a los planteos gremiales y planificar soluciones viables.

Presentación de denuncias ante el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, solicitando la intervención de los equipos inspectivos de la Subsecretaría de Trabajo. Según la temática, las actuaciones se canalizaron a través de las áreas de Policía del Trabajo o de Higiene y Seguridad.

En cada inspección se estableció como condición indispensable la participación de representantes de la Comisión Interna y de esta Secretaría, garantizando el acompañamiento gremial en todo el proceso.

Resulta importante señalar el notable debilitamiento de las áreas vinculadas al ámbito nacional como consecuencia de la recategorización del Ministerio de Trabajo al rango de Secretaría, situación que impactó en la capacidad de intervención de esos organismos.

Como resultado de estas acciones, en este período se realizaron 41 intervenciones, que permitieron alcanzar soluciones definitivas en numerosos casos y, cuando ello no fue posible, derivaron en la aplicación de multas y sanciones por parte de las autoridades competentes.

Desde una perspectiva cualitativa, se profundizó el trabajo conjunto con las Comisiones Internas, acercando el marco normativo vigente y promoviendo mejores condiciones de seguridad, higiene y salud en todos los establecimientos comprendidos por nuestros convenios colectivos.

ASOCIACION DE TRABAJADORES

DE LA SANIDAD ARGENTINA

-FILIAL BUENOS AIRES-

C.U.I.T. Nº 30-54587937-5

PERSONERIA GREMIAL Nº 274

DOMICILIO LEGAL

Saavedra Nº 166
Capital Federal

BALANCE GENERAL

EJERCICIO Nº 71

INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2025

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

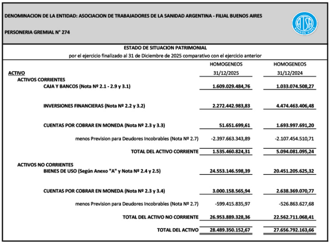

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA - FILIAL BUENOS AIRES

PERSONERIA GREMIAL N° 274

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2025 comparativo con el ejercicio anterior

	HOMOGENEOS 31/12/2025	HOMOGENEOS 31/12/2024
ACTIVO		
ACTIVOS CORRIENTES		
CAJA Y BANCOS (Nota Nº 2.1 - 2.9 y 3.1)	**1.609.029.484,76**	**1.033.074.508,27**
INVERSIONES FINANCIERAS (Nota Nº 2.2 y 3.2)	**2.272.442.983,83**	**4.474.463.406,48**
CUENTAS POR COBRAR EN MONEDA (Nota Nº 2.3 y 3.3)	**51.651.699,61**	**1.693.997.691,20**
menos Prevision para Deudores Incobrables (Nota Nº 2.7)	-2.397.663.343,89	-2.107.454.510,71
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	**1.535.460.824,31**	**5.094.081.095,24**
ACTIVOS NO CORRIENTES		
BIENES DE USO (Según Anexo "A" y Nota Nº 2.4 y 2.5)	**24.553.146.598,39**	**20.451.205.625,32**
CUENTAS POR COBRAR EN MONEDA (Nota Nº 2.3 y 3.4)	**3.000.158.565,94**	**2.638.369.070,77**
menos Prevision para Deudores Incobrables (Nota Nº 2.7)	-599.415.835,97	-526.863.627,68
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	**26.953.889.328,36**	**22.562.711.068,41**
TOTAL DEL ACTIVO	**28.489.350.152,67**	**27.656.792.163,66**

Sr. Javier Pokoik
Secretario General

Sr. Norberto Maschio
Secretario General Adjunto

Sr. Pablo Guzzetti
Secretario de Finanzas

Dr. Ricardo Marenco
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°142 F°203
CUIT N°20-10927454-3

Dario Di Pasquo
1° Rev. Cuentas Titular

Micaela Rajon
2° Rev. Cuentas Titular

Nestor Rodriguez
3° Rev. Cuentas Titular

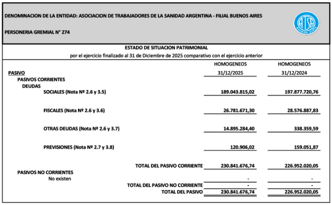

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA - FILIAL BUENOS AIRES

PERSONERIA GREMIAL N° 274

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2025 comparativo con el ejercicio anterior

	HOMOGENEOS 31/12/2025	HOMOGENEOS 31/12/2024
PASIVO		
PASIVOS CORRIENTES		
DEUDAS		
SOCIALES (Nota Nº 2.6 y 3.5)	**189.043.815,02**	**197.877.720,76**
FISCALES (Nota Nº 2.6 y 3.6)	**26.781.671,30**	**28.576.887,83**
OTRAS DEUDAS (Nota Nº 2.6 y 3.7)	**14.895.284,40**	**338.359,59**
PREVISIONES (Nota Nº 2.7 y 3.8)	**120.906,02**	**159.051,87**
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	**230.841.676,74**	**226.952.020,05**
PASIVOS NO CORRIENTES		
No existen	-	-
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	**-**	**-**
TOTAL DEL PASIVO	**230.841.676,74**	**226.952.020,05**

Sr. Javier Pokoik
Secretario General

Sr. Norberto Maschio
Secretario General Adjunto

Sr. Pablo Guzzetti
Secretario de Finanzas

Dr. Ricardo Marenco
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°142 F°203
CUIT N°20-10927454-3

Dario Di Pasquo
1° Rev. Cuentas Titular

Micaela Rajon
2° Rev. Cuentas Titular

Nestor Rodriguez
3° Rev. Cuentas Titular

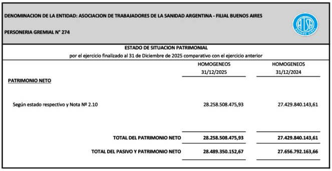

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA - FILIAL BUENOS AIRES

PERSONERIA GREMIAL N° 274

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2025 comparativo con el ejercicio anterior

	HOMOGENEOS 31/12/2025	HOMOGENEOS 31/12/2024
PATRIMONIO NETO		
Según estado respectivo y Nota Nº 2.10	28.258.508.475,93	27.429.840.143,61
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	**28.258.508.475,93**	**27.429.840.143,61**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**28.489.350.152,67**	**27.656.792.163,66**

Sr. Javier Pokoik
Secretario General

Sr. Norberto Maschio
Secretario General Adjunto

Sr. Pablo Guzzetti
Secretario de Finanzas

Dr. Ricardo Marenco
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°142 F°203
CUIT N°20-10927454-3

Dario Di Pasquo
1° Rev. Cuentas Titular

Micaela Rajon
2° Rev. Cuentas Titular

Nestor Rodriguez
3° Rev. Cuentas Titular

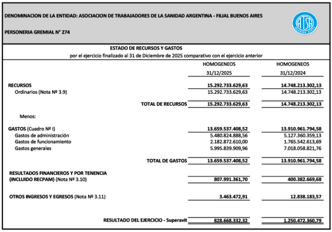

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA - FILIAL BUENOS AIRES

PERSONERIA GREMIAL N° 274

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2025 comparativo con el ejercicio anterior

	HOMOGENEOS 31/12/2025	HOMOGENEOS 31/12/2024
RECURSOS	**15.292.733.629,63**	**14.748.213.302,13**
Ordinarios (Nota Nº 3.9)	15.292.733.629,63	14.748.213.302,13
TOTAL DE RECURSOS	**15.292.733.629,63**	**14.748.213.302,13**
Menos:		
GASTOS (Cuadro Nº I)	**13.659.537.408,52**	**13.910.961.794,58**
Gastos de administración	5.480.824.888,56	5.127.360.359,13
Gastos de funcionamiento	2.182.872.610,00	1.765.542.613,69
Gastos generales	5.995.839.909,96	7.018.058.821,76
TOTAL DE GASTOS	**13.659.537.408,52**	**13.910.961.794,58**
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (INCLUIDO RECPAM) (Nota Nº 3.10)	**807.991.361,70**	**400.382.669,68**
OTROS INGRESOS Y EGRESOS (Nota Nº 3.11)	**3.463.472,91**	**12.838.183,57**
RESULTADO DEL EJERCICIO - Superavit	**828.668.332,32**	**1.250.472.360,79**

Sr. Javier Pokoik
Secretario General

Sr. Norberto Maschio
Secretario General Adjunto

Sr. Pablo Guzzetti
Secretario de Finanzas

Dr. Ricardo Marenco
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°142 F°203
CUIT N°20-10927454-3

Dario Di Pasquo
1° Rev. Cuentas Titular

Micaela Rajon
2° Rev. Cuentas Titular

Nestor Rodriguez
3° Rev. Cuentas Titular

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA - FILIAL BUENOS AIRES

PERSONERIA GREMIAL N° 274

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

por el ejercicio anual finalizado al 31 de Diciembre de 2025 comparativo con el ejercicio anterior - Valores Homogeneos

Rubro	Capital Social	AJUSTES AL PATRIMONIO		Resultados No Asignados	PATRIMONIO NETO AL 31/12/2025	PATRIMONIO NETO AL 31/12/2024
		Revalúo Ley 19.742	Ajuste del Capital			
Saldos iniciales	314.425,07	38.107.296,93	1.786.012.754,54	25.605.405.667,07	27.429.840.143,61	26.179.367.782,82
Ajuste Resultados Ejercicios Anteriores				-	-	-
Saldos iniciales ajustados	314.425,07	38.107.296,93	1.786.012.754,54	25.605.405.667,07	27.429.840.143,61	26.179.367.782,82
Resultado del Ejercicio	-	-	-	828.668.332,32	828.668.332,32	1.250.472.360,79
-	-	-	-	-	-	-
SALDOS FINALES	**314.425,07**	**38.107.296,93**	**1.786.012.754,54**	**26.434.073.999,39**	**28.258.508.475,93**	**27.429.840.143,61**

Sr. Javier Pokoik
Secretario General

Sr. Norberto Maschio
Secretario General Adjunto

Sr. Pablo Guzzetti
Secretario de Finanzas

Dr. Ricardo Marenco
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°142 F°203
CUIT N°20-10927454-3

Dario Di Pasquo
1° Rev. Cuentas Titular

Micaela Pajon
2° Rev. Cuentas Titular

Nestor Rodríguez
3° Rev. Cuentas Titular

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA - FILIAL BUENOS AIRES

PERSONERIA GREMIAL N° 274

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2025 comparativo con el ejercicio anterior

	HOMOGENEOS 31/12/2025 $ ACTUAL	HOMOGENEOS 31/12/2024 $ ANTERIOR
VARIACION DE FLUJO DE EFECTIVO		
Efectivo y equivalentes al inicio	1.033.074.508,27	505.105.673,60
Efectivo y equivalentes al cierre	1.609.029.484,76	1.033.074.508,27
Aumento (disminución) neto (a) del efectivo y equivalente	**575.954.976,49**	**527.968.834,67**
Causas de las variaciones		
Actividades Operativas		
Recursos Ordinarios	15.292.733.629,63	14.748.213.302,13
Pagos, Gastos Adm., func. y grales	-13.659.537.408,52	-13.910.961.794,58
Otros Ingresos	3.463.472,91	12.838.183,57
Resultado Financiero y/o por tenencia generados por efectivo y equivalencias	3.701.069.314,36	910.112.020,16
Flujo Neto de Efectivo por las Actividades Operativas	**5.337.729.008,38**	**1.760.201.711,27**
Actividades de inversión		
Pago por compra de bienes de uso	-4.761.774.031,89	-1.232.232.876,60
Aumento (disminución) neto (a) del efectivo y equivalentes	**575.954.976,49**	**527.968.834,67**

Sr. Javier Pokoik
Secretario General

Sr. Norberto Maschio
Secretario General Adjunto

Sr. Pablo Guzzetti
Secretario de Finanzas

Dr. Ricardo Marenco
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°142 F°203
CUIT N°20-10927454-3

Dario Di Pasquo
1° Rev. Cuentas Titular

Micaela Pajon
2° Rev. Cuentas Titular

Nestor Rodríguez
3° Rev. Cuentas Titular

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA - FILIAL BUENOS AIRES **ANEXO "A"** **BIENES DE USO**

BALANCE GENERAL AL 31/12/2025 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

A VALORES HOMOGENEOS

RUBRO	Valor al Comienzo del Ejercicio Homogeneos	Actualiz. segun Res.Tec.	Actualiz. Decreto Ley 19742	Aumentos	Dismin.	Valor al cierre del ejercicio	AMORTIZACIONES							ACTUAL Neto al 31/12/2025	ANTERIOR Neto al 31/12/2024
							Acumulado al comienzo del Ejercicio Homogeneos	Ajustes	Actualiz. del ejerc L-19742	Bajas	Del Ejercicio		Acumul. al cierre del ejerc.		
											Ali-cuot.	Monto			
Muebles y Utiles	791.834.209,24			142.521.852,23		934.356.061,47	433.826.751,21					87.050.869,43	520.877.620,64	413.478.440,83	287.392.938,69
Edificios y Terrenos	7.361.744.211,32			87.519.069,92		7.449.263.281,24	1.960.213.137,27					121.506.950,50	2.081.720.087,77	5.367.543.193,47	5.533.908.427,85
Instalaciones	407.777.130,88			19.802.865,27		427.579.996,15	299.538.498,05					19.230.447,94	318.768.945,99	108.811.050,16	106.019.190,74
Biblioteca	7.670,24					7.670,24	7.669,24						7.669,24	1,00	1,32
Equipos Computación	736.128.105,46			40.039.195,28		776.167.300,74	313.058.713,34					73.571.169,39	386.629.882,73	389.537.418,01	417.330.794,38
Maquinas y Herramientas	86.248.797,16			1.657.979,10		87.906.776,26	84.524.506,73					477.402,11	85.001.908,84	2.904.867,42	1.595.900,72
Mejoras s/Inmuebles	17.291.217.793,89					17.291.217.793,89	4.436.757.784,58					500.082.085,64	4.936.839.870,22	12.354.377.923,67	13.288.444.429,05
Rodados	429.010.233,39					429.010.233,39	332.967.004,99					31.598.505,37	364.565.510,36	64.444.723,03	90.587.946,79
Bazar y Menaje	2.067,53					2.067,53	2.066,53						2.066,53	1,00	1,32
Embarcaciones	99.661.796,16					99.661.796,16	89.695.616,55						89.695.616,55	9.966.179,61	13.110.509,28
Obras en Curso	1.371.849.730,10			4.470.233.070,09		5.842.082.800,19	0,00						0,00	5.842.082.800,19	712.815.485,19
TOTALES	28.575.481.745,37			4.761.774.031,89		33.337.255.777,26	7.950.591.748,49					833.517.430,38	8.784.109.178,87	**24.553.146.598,39**	20.451.205.625,32

Ejercicio Finalizado el	
31/12/2025 $	31/12/2024 $
24.553.146.598,39	20.451.205.625,32

Sr. Javier Pokoik
Secretario General

Sr. Norberto Maschio
Secretario General Adjunto

Sr. Pablo Guzzetti
Secretario de Finanzas

Dr. Ricardo Marenco
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°142 F°203
CUIT N°20-10927454-3

Dario Di Pasquo
1° Rev. Cuentas Titular

Micaela Pajon
2° Rev. Cuentas Titular

Nestor Rodriguez
3° Rev. Cuentas Titular

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA - FILIAL BUENOS AIRES **CUADRO I**

PERSONERIA GREMIAL Nº 274

Hoja 1/2 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR VALORES HOMOGENEOS

RUBRO	GASTOS FUNCIONAMIENTO	GASTOS ADMINISTRATIVOS	GASTOS GENERALES	EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2025	31/12/2024
Sueldos-SAC-Indem-Gratificaciones		3.760.654.100,81	683.710.580,13	4.444.364.680,94	4.254.013.887,96
Cargas Sociales		863.190.315,59	165.157.680,81	1.028.347.996,40	985.971.909,27
Luz-Gas-Teléfono	868.368,88	64.874.374,12	6.764.822,13	72.507.565,14	61.983.770,19
Servicios Comedor y al Personal-Uniformes y Equipos	328.944.619,62		3.568.530,93	332.513.150,55	226.437.090,50
Papeleria y Utiles Esc.- Impresos y Fotocopias	45.680.856,15			45.680.856,15	41.552.327,56
Debitos -Com.Bancarias Intereses, Multas y Recargos	10.851.849,79		26.217.349,30	37.069.199,09	19.969.145,86
Gastos Varios			14.722.383,85	14.722.383,85	17.664.705,16
Mantenimiento Rodados-Combustibles y Lubricantes			203.833.228,23	203.833.228,23	222.674.191,96
Conservación Instalaciones	31.683.044,40		1.100.141,71	32.783.186,12	29.421.566,78
Limpieza y Desinfección	291.574.977,42		6.338.255,03	297.913.232,45	185.817.475,81
Servicios al Personal	13.960.770,77	402.226,16		14.362.996,93	45.437.255,40
Movilidad, Viáticos, Estadia, Fletes y Acarreos	14.868.658,36		11.612.001,99	26.480.660,35	40.534.845,24
Amortizaciones	329.236.775,51		581.520.700,06	910.757.475,58	1.028.834.630,80
Franqueo-Telegramas-Embalajes	51.398.081,28			51.398.081,28	33.383.639,49
Seguros	105.376.500,19			105.376.500,19	92.500.032,14
Gastos Bajo Autopista			110.594.329,63	110.594.329,63	6.756.331,20
Serv.Computación-Cursos-Simposios	215.553.471,26		4.852.866,76	220.406.338,02	236.369.934,90
Publicaciones y Suscripciones	96.821.842,83			96.821.842,83	45.719.799,50
Cons. Y Reparacion de Muebles y Utiles	19.715.552,46		54.438,92	19.769.991,38	17.883.755,30
Conservación del Inmueble	53.879.696,39		14.913.068,45	68.792.764,85	93.581.761,89
Gastos de Turismo, Deportes y Subvencion Turismo	47.607.385,54			47.607.385,54	88.310.756,86
Cotización FATSA	254.043.235,89			254.043.235,89	0,00
Subsidios-Ayuda Mutua-Art 32-Nacimientos-Fallecimient	72.585.013,50			72.585.013,50	80.693.240,47
Cursos Capacitación/Simposios	13.143.809,40			13.143.809,40	18.009.282,15
Honorarios		710.950.122,03	50.341.176,99	761.291.299,03	638.546.140,53
Servicios Prestados por Terceros	65.460.415,30	68.943.212,30	132.905.296,59	267.308.924,19	461.468.618,83
Transporte	2.063.254.924,96	5.469.014.351,01	2.018.206.851,52	9.550.476.127,49	8.973.536.095,78

Sr. Javier Pokoik
Secretario General

Sr. Norberto Maschio
Secretario General Adjunto

Sr. Pablo Guzzetti
Secretario de Finanzas

Dr. Ricardo Marenco
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°142 F°203
CUIT N°20-10927454-3

Dario Di Pasquo
1° Rev. Cuentas Titular

Micaela Pajon
2° Rev. Cuentas Titular

Nestor Rodriguez
3° Rev. Cuentas Titular

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA - FILIAL BUENOS AIRES **CONTINUACIÓN**

PERSONERIA GREMIAL Nº 274

Hoja 2/2 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR VALORES HOMOGENEOS

RUBRO	GASTOS FUNCIONAMIENTO	GASTOS ADMINISTRATIVOS	GASTOS GENERALES	EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2025	31/12/2024
Transporte	2.063.254.924,96	5.469.014.351,01	2.018.206.851,52	9.550.476.127,49	8.973.536.095,78
Congreso Gremial-Gastos de Elecciones			135.892.273,77	135.892.273,77	310.467.608,33
Reintegro DGEGP			19.280.711,85	19.280.711,85	13.049.006,01
Plan Materno Infantil			91.697.304,65	91.697.304,65	148.607.636,24
Servicos al Afiliado			2.801.712.619,64	2.801.712.619,64	3.473.332.629,89
Ley 25413 no retornable			86.974.698,56	86.974.698,56	71.492.152,11
Juicios - Otras Demandas - Asesoria Legal			58.500.352,92	58.500.352,92	78.617.354,35
Impuestos Tasas y Contribuciones	3.763.120,76	11.810.537,55	2.211.253,75	17.784.912,06	11.613.148,95
Convenio universidades			62.571.886,03	62.571.886,03	59.261.141,22
Permiso Gremial			11.177.264,30	11.177.264,30	11.966.047,43
Servicio a Tercero				0,00	1.292.023,67
Gastos por Alquiler			63.784.384,73	63.784.384,73	110.603.897,04
Gastos Complejo Tigre			199.462.912,42	199.462.912,42	84.197.569,65
Gastos Asesoria Legal	5.114.498,60			5.114.498,60	2.574.003,59
Multiradio y Celulares	110.740.065,67			110.740.065,67	88.018.487,71
Gastos La Rioja			37.124.787,72	37.124.787,72	27.620.443,84
Gastos Alsina 2551			3.066.017,01	3.066.017,01	308.795,42
Gastos Villa Gesell			46.139.545,90	46.139.545,90	46.435.653,02
Gastos Centro Cultural			208.923.485,24	208.923.485,24	166.954.536,62
Gastos Centro de Formacion			124.648.149,76	124.648.149,76	181.901.847,37
Gastos Casa Celeste y Blanca			24.465.410,21	24.465.410,21	49.111.716,35
TOTALES	2.182.872.610,00	5.480.824.888,56	5.995.839.909,96	**13.659.537.408,52**	**13.910.961.794,58**

Sr. Javier Pokoik
Secretario General

Sr. Norberto Maschio
Secretario General Adjunto

Sr. Pablo Guzzetti
Secretario de Finanzas

Dr. Ricardo Marenco
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°142 F°203
CUIT N°20-10927454-3

Dario Di Pasquo
1° Rev. Cuentas Titular

Micaela Pajon
2° Rev. Cuentas Titular

Nestor Rodriguez
3° Rev. Cuentas Titular

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA
-Filial Buenos Aires-

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2025 comparativo con el ejercicio anterior. En moneda homogénea.

1. NOTAS GENERALES

1.1. Bases de preparación de los estados contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre (Nota 1.3) y han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54 - T.O. RT 59 -, (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Esta resolución fue aplicada por la entidad a partir del 01 de enero de 2025, utilizando el enfoque retroactivo simplificado, por lo que la entidad ha aplicado los cambios de la norma retroactivamente sólo readecuando las cifras comparativas incluidas en el estado de situación patrimonial y notas y anexos relacionados.

1.2. Clasificación de la entidad

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, la entidad reviste el carácter de entidad pequeña (EP).

1.3. Unidad de medida

Información general

Los presentes estados contables de la Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina Filial Buenos Aires han sido preparados en moneda homogénea a fecha de cierre del presente ejercicio, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica N° 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

Con fines comparativos, se incluyen cifras patrimoniales al cierre del ejercicio anterior y de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, por el ejercicio económico finalizado en esa fecha (ver Nota 1.5). Dichas cifras han sido expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo con lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo.

Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la entidad debió, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza el índice de precios FACPCE. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido del 131,55 % en el ejercicio económico finalizado el 31/12/2025.

- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica N° 54 permite el reconocimiento de los recursos y gastos derivados del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM)" del Estado de Recursos y Gastos.

Para la preparación de los presentes estados contables, la Comisión Directiva de la Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina Filial Buenos Aires ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución Técnica N° 54:

- No ha presentado la nota requerida por el párrafo 659 de la Resolución Técnica N° 54.
- El estado de flujo de efectivo ha sido presentado por el método directo, mostrando la información ajustada por inflación en forma sintética.
- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (Incluido RECPAM)".

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información en ellos contenida.

1.4. Uso de estimaciones en la preparación de los presentes estados contables

La preparación de estados contables requiere que la Comisión Directiva de la entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de cierre, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.5. Información comparativa

Se han reclasificado ciertas cifras patrimoniales, y realizado ciertos ajustes sobre ellas, como también nuevas revelaciones con motivo de los cambios en las políticas contables mencionadas en la Nota 1.1. Adicionalmente, se detallan las principales reclasificaciones de presentación originadas por la aplicación de la Resolución Técnica N° 54 en el Estado de situación patrimonial:

- El rubro "Disponibilidades" se expone como "Caja y Bancos".
- El rubro "Inversiones" se expone como "Inversiones Financieras", en el activo corriente.
- El rubro "Créditos" se expone como "Cuentas por cobrar en moneda", tanto en el activo corriente como en el activo no corriente.
- El concepto de "Cobro de Siniestros", anteriormente expuesto como resultado extraordinario, se han expuesto dentro de "Otros ingresos y egresos".
- Los conceptos de intereses y diferencias de cambio, anteriormente expuestos como resultados extraordinarios, se han agrupado dentro de "Resultados financieros y por tenencia (incluido RECPAM)".
- El Estado de Recursos y Gastos presenta la estructura requerida por la Resolución Técnica N° 54 para entidades sin fines de lucro.

2. POLÍTICAS CONTABLES SOBRE CRITERIOS DE MEDICIÓN CONTABLE

2.1. Caja y bancos

El efectivo disponible y los saldos en bancos han sido medidos por su importe nominal.

2.2. Inversiones financieras

Las inversiones en plazo fijo en pesos y en moneda extranjera han sido medidas a costo amortizado. Los títulos y bonos han sido valuados a su cotización de mercado a la fecha de cierre del ejercicio.

2.3. Cuentas por cobrar en moneda

Las cuentas por cobrar prestadas en moneda, créditos impositivos, otras cuentas por cobrar a terceros en moneda se miden al valor nominal, netos de la previsión por desvalorización, de corresponder.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de desvalorización de los rubros mencionados, y se procede al reconocimiento de las pérdidas por desvalorización en el resultado del período en caso de que su importe contable supere su valor recuperable.

La previsión para desvalorización de las cuentas por cobrar se calcula en función de la antigüedad de la cartera, la evolución de las cobranzas y el análisis individual de riesgo de incobrabilidad.

La previsión para desvalorización de los créditos impositivos se calcula en función de las proyecciones impositivas y las posibilidades de su utilización futura.

2.4. Bienes de uso

Los bienes de uso están medidos a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo indicado en la Nota 1.3, neto de sus depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos.

Las depreciaciones están calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de dicha vida útil.

2.5. Valor recuperable de los bienes de uso

La entidad evalúa en cada cierre la existencia de indicios de deterioro que puedan determinar la necesidad de comparar la medición contable de los activos mencionados con su valor recuperable, excepto en el caso que el resultado obtenido en cada uno de los últimos tres ejercicios (incluido el actual) sea positivo. En el presente ejercicio, la entidad no ha identificado indicios de deterioro.

2.6. Deudas sociales, fiscales, laborales y previsionales, y otras deudas

Las deudas con proveedores de bienes y servicios, deudas fiscales, deudas laborales y previsionales, otras deudas con terceros en moneda y fondos con destino específico se miden por su valor nominal.

2.7. Previsiones

Las previsiones se miden al valor nominal de la mejor estimación de los montos a cada fecha de ejercicio, considerando la probabilidad y el momento de su concreción tomando en cuenta las expectativas de la Comisión Directiva de la entidad y la opinión de los asesores legales sobre la base de la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados contables, incluyendo honorarios y costas judiciales. El monto estimado a fecha de cierre del ejercicio actual informado por los asesores legales es de $2.997.079.179,86

2.8. Impuesto a las ganancias

La entidad se encuentra exenta del Impuesto a las Ganancias en virtud de lo establecido en el artículo 20 inciso f) de la Ley N° 20.628. A la fecha de cierre del presente ejercicio, la entidad cuenta con certificado de exención vigente emitido por A.R.C.A. (ex A.F.I.P.)

2.9. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido medidos al tipo de cambio correspondiente a la fecha de cierre de los estados contables. Al 31 de diciembre de 2025 existen los siguientes saldos en moneda extranjera valuados al tipo de cambio de dicha fecha:

En el rubro "Caja y Bancos" (Ver Nota 3.1):

- Caja en moneda extranjera: $32.739.225,30. (En Dólares y Euros)
- Bancos en moneda extranjera: $199.887,90. (En Dólares)

Totalizando $32.939.113,20 en el rubro Caja y Bancos a la mencionada fecha de cierre del ejercicio actual.

En el rubro "Inversiones Financieras" – Activo Corriente (Ver Nota 3.2):

- Plazo fijo en moneda extranjera: $2.179.590.000,00. (En Dólares)

2.10. Cuentas de patrimonio neto

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.3. La cuenta "Capital" se mantiene a su valor nominal y el ajuste derivado de dicha reexpresión monetaria realizada de acuerdo a la Nota 1.3 se expone en la cuenta "Ajuste de capital".

3. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS

Del ACTIVO CORRIENTE:

3.1. CAJA Y BANCOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Caja Pesos	17.922.187,76	12.433.149,65
Caja Moneda Extranjera	32.739.225,30	29.661.765,28
Bancos en Pesos	1.534.224.257,03	977.961.643,25
Bancos en Moneda Extranjera	199.887,90	938.498,84
Caja Valores a Ingresar	20.893.926,77	10.566.626,25
Fondo Fijo	3.050.000,00	1.512.825,00
TOTALES	**1.609.029.484,76**	**1.033.074.508,27**

3.2. INVERSIONES FINANCIERAS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Plazo Fijo en Pesos	92.852.983,83	2.404.540.600,23
Plazo Fijo en Moneda Extranjera	2.179.590.000,00	2.069.922.806,25
TOTALES	**2.272.442.983,83**	**4.474.463.406,48**

3.3. CUENTAS POR COBRAR EN MONEDA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Adelantos al Personal	43.577.573,61	20.954.388,69
Depósitos en Garantía	7.750,00	10.195,13
Gastos a Rendir	8.066.376,00	10.611.317,63
Cuotas Afiliados a Cobrar	0,00	1.662.421.789,75
TOTALES	**51.651.699,61**	**1.693.997.691,20**

Del ACTIVO NO CORRIENTE:

3.4. CUENTAS POR COBRAR EN MONEDA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR

3.7. OTRAS DEUDAS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Cotización FATSA a Pagar	124.976,40	164.406,45
Retención Judicial	712.185,00	171.322,14
Remuneraciones a Pagar	14.056.123,00	0,00
Dep. en Garantía	2.000,00	2.631,00
TOTALES	**14.895.284,40**	**338.359.59**

3.8. PREVISIONES	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Previsión por Juicios	97.028,93	127.641,56
Previsión por Despidos	23.877,09	31.410,31
TOTALES	**120.906,02**	**159.051,87**

Deudores por Actas y Acuerdo	2.678.802.859,47	2.215.625.638,91
Deudores en Gestión Judicial	1.287.154,49	1.693.251,73
Deudores en Asesoría Legal	398.415,39	524.115,44
Aportes a Recuperar	1.000.000,00	1.315.500,00
OSPSA	318.670.136,59	419.210.564,68
TOTALES	**3.000.158.565,94**	**2.638.369.070,77**

Del PASIVO CORRIENTE:

3.5. DEUDAS SOCIALES	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
ANSES	149.495.522,59	156.545.258,81
Obra Social	29.737.713,53	31.055.307,87
ANSSAL	3.599.111,67	3.763.023,43
Caja Compl. Esc. Enf.	2.651.503,65	2.807.001,98
Coseguro	1.227,74	1.615,09
ART a Pagar	3.480.755,40	3.651.832,66
Seguro Obligatorio	77.980,44	53.680,92
TOTALES	**189.043.815,02**	**197.877.720,76**

3.6. DEUDAS FISCALES	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Retenciones Imp. Gcias. a Dep.	26.781.671,30	28.576.887,83
TOTALES	**26.781.671,30**	**28.576.887,83**

Sr. Javier Pokoik
Secretario General

Sr. Norberto Maschio
Secretario General Adjunto

Sr. Pablo Guzzetti
Secretario de Finanzas

Dr. Ricardo Marenco
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°142 F°203
CUIT N°20-10927454-3

Dario Di Pasquo
1° Rev. Cuentas Titular

Micaela Pajon
2° Rev. Cuentas Titular

Nestor Rodríguez
3° Rev. Cuentas Titular

Del ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS:

3.9. RECURSOS ORDINARIOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Cuota Afiliados	12.979.969.133,24	13.562.741.880,79
Cuota Afiliados No Identificados	12.141.057,21	72.560.133,24
Cuotas por Curso	13.968.300,22	9.710.626,21
Cuotas por Curso Computación	2.189.701,40	2.131.040,33
Cuota Afiliados Personal ATSA	84.295.198,21	77.563.703,85
Turismo	367.641.265,26	487.134.920,08
Deportes	0,00	4.544.765,04
Subsidios	518.533.733,22	531.826.232,59
Cuota Solidaridad	1.313.995.240,86	0,00
TOTALES	**15.292.733.629,63**	**14.748.213.302,13**

3.10. RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (INCLUIDO RECPAM)	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Intereses Plazo Fijo y Caja de Ahorro	287.698.056,25	1.777.988.468,94
Diferencia de Cambio	643.187.673,63	558.663.121,13
R.E.C.P.A.M.	-1.738.877.091,58	-1.936.268.920,39
TOTALES	**-807.991.361,70**	**400.382.669,68**

3.11. OTROS INGRESOS Y EGRESOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Cobro de Siniestros	3.463.472,91	12.838.183,57
TOTALES	**3.463.472,91**	**12.838.183,57**

Sr. Javier Pokoik
Secretario General

Sr. Norberto Maschio
Secretario General Adjunto

Sr. Pablo Guzzetti
Secretario de Finanzas

Dr. Ricardo Marenco
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°142 F°203
CUIT N°20-10927454-3

Dario Di Pasquo
1° Rev. Cuentas Titular

Micaela Pajon
2° Rev. Cuentas Titular

Nestor Rodríguez
3° Rev. Cuentas Titular

---

4. INFORMACIÓN ADICIONAL

4.1. Hechos posteriores al cierre

No existen hechos ni operaciones posteriores al cierre del ejercicio, ocurridos entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados contables, que pudieran modificar significativamente la situación patrimonial de la entidad y sus resultados al 31 de diciembre de 2025.

Sr. Javier Pokoik
Secretario General

Sr. Norberto Maschio
Secretario General Adjunto

Sr. Pablo Guzzetti
Secretario de Finanzas

Dr. Ricardo Marenco
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°142 F°203
CUIT N°20-10927454-3

Dario Di Pasquo
1° Rev. Cuentas Titular

Micaela Pajon
2° Rev. Cuentas Titular

Nestor Rodríguez
3° Rev. Cuentas Titular

Buenos Aires, 09 de Marzo de 2026.

Al Consejo Directivo de
La Asociación de Trabajadores
De la Sanidad Argentina
Filial Buenos Aires

Saavedra Nº 166
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

La Comisión Revisora de Cuentas de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina - Filial Buenos Aires, aprueba el Balance General y Estado demostrativo de Egresos e Ingresos correspondientes al Ejercicio cerrado **al 31 de Diciembre de 2025**, ya que son el fiel reflejo de las registraciones efectuadas en los libros de contabilidad, las que se hallan respaldadas por sus respectivos comprobantes.

Dario Di Pasquo
1° Rev. Cuentas Titular

Micaela Pajon
2° Rev. Cuentas Titular

Nestor Rodríguez
3° Rev. Cuentas Titular

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
ASOCIACION DE TRABAJADORES
DE LA SANIDAD ARGENTINA - Filial Buenos Aires -
Domicilio Legal: Saavedra 166
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. 30-54587937-5

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de la **Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina – Filial Buenos Aires**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2025, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la "Nota I" explicativa de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, anexos y cuadros correspondientes.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la **Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina – Filial Buenos Aires** al 31 de Diciembre de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de la **Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina – Filial Buenos Aires** y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA.
Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Énfasis sobre la Reexpresion de los Estados Contables a Moneda Homogénea

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la "Nota I" donde se describe que la Comisión Directiva de la **Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina – Filial Buenos Aires** ha realizado el ajuste por inflación en el presente ejercicio, según lo establecido en la RT N° 54 de FACPCE, adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 CPCECABA.

Responsabilidades de la Comisión Directiva* de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina – Filial Buenos Aires *en relación con los estados contables

---

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Directiva de la **Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina – Filial Buenos Aires**

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Comisión Directiva de la **Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina – Filial Buenos Aires,** del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la **Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina – Filial Buenos Aires** para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Me comunico con la Comisión Directiva de la **Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina – Filial Buenos Aires** en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoria y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoria.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas contables profesionales argentinas.

b) Según surge de los registros contables de la **Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina – Filial Buenos Aires**, el pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $189.043.815,02 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de Mayo de 2026

La Comisión Directiva de la **Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina – Filial Buenos Aires** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Comisión Directiva es responsable de la evaluación de la capacidad de la **Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina – Filial Buenos Aires** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Comisión Directiva tuviera intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Ricardo Marenco
Contador Público Nacional
CPCECABA T° 142 F° 203
CUIT N° 20-10927454-3

Ricardo Marenco
Contador Público Nacional
CPCECABA T° 142 F° 203
CUIT N° 20-10927454-3

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de mayo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 11/05/2026
Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual
Perteneciente a: ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA FILIAL BUENOS AIRES Otras (con domic. legal)
CUIT: 30-54587937-5
Fecha de Cierre: 31/12/2025
Monto total del Activo: $28.489.350.152,67
Intervenida por: Dr. RICARDO MARENCO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado
Dr. RICARDO MARENCO
Contador Público (Universidad de Buenos Aires)
CPCECABA T° 142 F° 203

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a **https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar** y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
765596

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
qxmgkpcn